

**ANEXO II: Detalle de importes provisionales justificados excluidos de las solicitudes de pago a las líneas A y D (PAN c.2015)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/261/2015

Línea	Detalle de los importes de gastos provisionales justificados excluidos					Importe excluido (€)	Observaciones
	Impreso	Nº Orden del gasto	nº factura / mes nómina / lugar celebración jornada	nº alumnos solicitados MAF-Hoja 1	nº alumnos excluidos		
A1	CJG-AD hoja 1 y MCT-Hoja 1					24.569,91	Técnico 1: Jose Luis Pajuelo Romero - Falta el contrato - Se excluyen los conceptos de desplazamientos (KM y plus transporte)
							Técnico 2: Mónica Mier Herráiz - Falta nómina noviembre 2014 - El "total devengo" de febrero 2015 es 967,75, en lugar de 849,11 €. - Se excluyen los conceptos de desplazamientos (KM y plus transporte)
							Técnico 3, tiempo parcial: María Cordero Falcón - Falta contrato conversión tiempo parcial a tiempo completo. - No se admiten las nóminas de septiembre a diciembre 2014 por estar contratado a tiempo parcial.
							- Falta contrato conversión tiempo parcial a tiempo completo. - No se admiten las nóminas de enero a julio por estar contratado a tiempo parcial. - Se excluyen los conceptos de desplazamientos (KM y plus transporte)
							- Según Orden 7 de mayo 2014 (art.12 2 a ) sólo serán admisibles, con el tope máximo subvencionable por técnico, la contratación de técnicos contratados a tiempo completo
							Falta el modelo TC2 y TC1 de agosto 2015
							Falta el justificante de pago del modelo TC2 y TC1 de agosto 2015
A3	CJG-AD hoja 2	7,8,9,10,11 y 12				2.221,00	Falta el modelo MAD - Memoria Técnica de Actividades de Divulgación.
						<b>26.790,91</b>	€

**Total importe subvención excluida Líneas A y D:**

\* Importes excluidos sobre el total solicitado.

**JEFA DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

**Fdo.: Pilar Calero Pérez**

Código Seguro de verificación:hD/K8Jvh/SytKXif0IOPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	30/09/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



hD/K8Jvh/SytKXif0IOPw==